

Guayaquil, 10 de abril de 2019

Señores  
Accionistas de MAXAPACIT S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la empresa, les presento mi informe como Gerente de esta sociedad, correspondiente al ejercicio económico por el año 2018.

La compañía no ha tenido un movimiento comercial. Ha cumplido con todo lo relacionado a tener todas sus obligaciones tributarias, municipales, etc.; en su debido orden y al día.

De la misma manera, se hicieron estudios en fuentes secundarias que determinan, la necesidad de elaborar proyectos para exportaciones. Se estima que el valor de la elaboración del proyecto final será de \$20.000 USD (Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América). En este proyecto se determinarán, entre otros elementos: el producto a comercializar, proveedores, mercado meta, cadena de producción, cadena de distribución y proceso de promoción. Los índices de crecimiento del país proyectados para el presente año por el FMI son de alrededor de 0.5%. Este factor influye en que cualquier importación que se realice corre un alto peligro de no poder distribuirse en el mercado meta dentro del país. Por este motivo, las exportaciones, son las llamadas a generar ingresos tanto a la nación como a MAXCAPACIT S.A.

Este estudio esta previsto que una vez culminado sea presentado a la CFN (Corporación Financiera Nacional), con la finalidad de obtener los recursos para la compra de activos tanto en Quito como en Guayaquil y se espera que los activos queden en su totalidad prendados, para evitar malestares con los socios. El proyecto será rentable pues se presentarán tasas internas de retorno, valor actual neto y puntos de equilibrio, entre otros elementos, para que la CFN apruebe el plan de negocios y los activos a adquirir queden prendados al 100%.

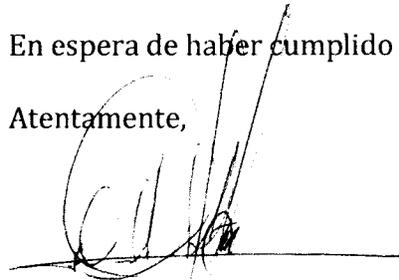
Por otra parte, las condiciones del país no han permitido conseguir auspicio para las producciones audiovisuales. Varios analisis foda recomiendan hacer el proyecto audiovisual con recursos propios. De igual manera, se debe determinar la cadena de distribución más idónea para el audiovisual final. En tal virtud, para el presente año se realizara un nuevo estudio de mercado, para ubicar al público y consumidores del

proyecto. La Gerencia General asumirá los costos, pero deberán ser reembolsados una vez que se registren las correspondientes tazas de retorno.

Se espera que el año 2019 se superen todas las metas que se han planificado.

En espera de haber cumplido con las disposiciones encomendadas, quedo de Uds.,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DAS', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and overlaps the line.

DAVID ALBERTO SANTOS TORRES  
GERENTE GENERAL  
C.C.: 0703170068